



TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Actualización acerca de la aplicación del Programa Global de Empleo y aspectos conexos de la integración de políticas

1. En su reunión de noviembre de 2003, la Comisión solicitó a la Oficina que informara sobre las últimas novedades relativas al Programa Global de Empleo (PGE) y a la integración de políticas. En este documento se presenta dicha información y se analiza la forma en que el trabajo realizado por la OIT en los países en materia de empleo — incluido el empleo de los jóvenes — se integra y coordina en el marco general del trabajo decente. Este documento también recoge una actualización de los enfoques integrados de ámbito nacional adoptados tanto en el marco del Programa piloto sobre trabajo decente (DW/PP) como en el de la contribución de la OIT a los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) en algunos países. Asimismo, en el documento se examinan algunas de las nuevas dimensiones de empleo que acompañan los cambios producidos en los ámbitos regional y mundial.
2. La Comisión solicitó información sobre la utilización de los recursos de que disponía la Oficina para llevar a cabo su labor en relación con el DW/PP, los DELP y el PGE. Esta información se proporcionará en una futura reunión de la Comisión, cuando el Sistema integrado de información sobre los recursos (IRIS) sea operativo y posibilite un desglose detallado de los costos relativos a las actividades específicas realizadas en los países, que es el ámbito donde se lleva a cabo la mayor parte del trabajo relacionado con dichos programas. Con este documento, que contiene información recopilada específicamente con dicha finalidad en una selección de países, se pretende dar cuenta de los recursos utilizados por distintas unidades de la OIT para llevar a cabo algunas de estas actividades.

Realización efectiva de la integración

3. El Programa de Trabajo Decente constituye el marco general de la labor de la OIT. Este documento recoge los enfoques integrados de ámbito nacional, aquél donde el objetivo general del trabajo decente se plasma de forma más directa en políticas y actividades. La finalidad — que se logra cada vez más gracias al apoyo técnico de la OIT — es tender hacia programas integrados de trabajo decente de ámbito nacional elaborados y ratificados por los mandantes de la OIT en los que se definen las prioridades y los objetivos.
4. Cada sector de la OIT está llevando a cabo su labor en este contexto. El PGE es el pilar en que se apoya el trabajo decente en lo que respecta al empleo. El PGE sustenta y utiliza al

mismo tiempo el marco estratégico de trabajo decente promoviendo políticas de empleo respecto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, la extensión de la protección social y la creación de mecanismos para el diálogo social. Los progresos realizados para lograr cada uno de estos objetivos de trabajo decente refuerzan y complementan los esfuerzos encaminados a alcanzar los demás; un enfoque coherente del trabajo decente produce mejores resultados que la suma de los enfoques parciales. No obstante, reunir elementos tan diferentes en un solo programa integrado es a menudo una tarea compleja. Los mecanismos de coordinación de la Oficina también tienen que tener en cuenta las situaciones nacionales y el carácter diferente de las intervenciones

5. Ya sea de forma individual o conjunta, los diferentes sectores han adoptado medidas para lograr la integración efectiva de los enfoques encaminados a hacer realidad los objetivos de trabajo decente. El DW/PP, que se presentó en noviembre de 2003 a la Comisión de Empleo y Política Social, consiste en un esfuerzo multisectorial por desarrollar métodos e instrumentos y debe su dimensión social al PGE, gracias al cual se identifican los problemas relacionados con el empleo y se definen los instrumentos políticos¹. Como se indicó en el informe presentado en noviembre, el DW/PP ha puesto de manifiesto que, aun existiendo muchos enfoques posibles para abordar el Programa de Trabajo Decente — enfoques que dependen de las aspiraciones y prioridades de los mandantes de la OIT en el ámbito nacional —, la necesidad de crear más y mejores empleos suele constituir el punto de partida de todos ellos.
6. Otro importante marco de integración ha sido la contribución de la OIT al proceso de los DELP. En noviembre de 2002 se informó a la Comisión de Empleo y Política Social acerca de un programa piloto relativo a los DELP, el cual se ha ampliado desde entonces². La principal preocupación de la OIT en lo que respecta al proceso de los DELP es que se comprenda perfectamente la conexión entre el empleo y la pobreza y que se tomen en consideración las inquietudes y los objetivos de los mandantes de la OIT. En la presente reunión, la Comisión está analizando por separado un documento en el que se esbozan el marco analítico de la OIT y el examen llevado a cabo por ésta de la labor de asesoramiento en materia de políticas realizada respecto de la importancia del empleo productivo para el desarrollo y la reducción de la pobreza³.
7. La actualización acerca de la aplicación del DW/PP y de los DELP que figura en las siguientes secciones pone de manifiesto cómo la adopción del Programa de Trabajo Decente puede contribuir a la priorización de ciertas cuestiones económicas y sociales fundamentales y al establecimiento de sinergias entre los cuatro pilares del mismo. Esto ayuda a los países a elaborar estrategias integradas con la participación activa de los interlocutores sociales. Así pues, en el presente documento, que gira en torno al PGE, se examina la forma en que este último contribuye al establecimiento de sinergias entre el empleo y los otros pilares del Programa de Trabajo Decente y se muestra cómo puede servir también en muchos casos de vía de entrada para la labor de la OIT en el ámbito nacional.

¹ Documento GB.288/ESP/5.

² Documento GB.285/ESP/2.

³ Documento GB.289/ESP/2.

Actualización acerca de la aplicación del DW/PP y de los DELP

8. En su última reunión, la Comisión tuvo ante sí un examen detallado del marco conceptual y de la aplicación del DW/PP. A continuación se ofrece una breve actualización sobre algunos de los significativos avances que se han producido desde entonces.
9. En *Bangladesh*, un grupo de expertos nacionales e internacionales están preparando bajo la dirección de la OIT una serie de estudios sobre las dimensiones específicas del trabajo decente a las que ha dado prioridad el órgano asesor tripartito sobre el DW/PP. Estos estudios se examinarán con ocasión del diálogo nacional sobre políticas que se celebrará en marzo de 2004 y que versará acerca de las alternativas existentes en materia de políticas para que la globalización contribuya al trabajo decente y a la reducción de la pobreza. Este acontecimiento reunirá a los representantes de varios ministerios y organismos estatales y de diversas organizaciones de empleadores y de trabajadores, así como a personalidades del mundo académico y representantes de la sociedad civil.
10. En la reunión se abordarán las repercusiones de la globalización en el empleo, la protección social, los derechos fundamentales en el trabajo y el diálogo social en el contexto de la necesidad de reducir la pobreza, de la reestructuración industrial y de la eliminación progresiva de los controles de cuotas al 1.º de enero de 2005 en aplicación del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido. Algunas de las cuestiones fundamentales a las que se intentará dar respuesta son las siguientes: cómo se puede garantizar que la globalización contribuya a la reducción de la pobreza, especialmente en lo que respecta a sus efectos en las actividades de la economía informal; cuáles son las nuevas esferas de crecimiento y las nuevas fuentes de generación de empleo; cuáles son los factores fundamentales que influyen en la competitividad de las empresas; y, por último, cómo puede contribuir el enfoque del trabajo decente a aumentar la competitividad en el ámbito empresarial, fomentar la adopción de perspectivas de género y promover la movilidad de los trabajadores.
11. En *Ghana*, el DW/PP ha ido cobrando importancia desde el comienzo de su puesta en marcha en marzo de 2003. En un seminario sobre políticas celebrado en diciembre de 2003 se reunieron por primera vez todos los copartícipes y partes interesadas en dicho Programa de los ámbitos nacional y de distrito. Su objetivo era discutir sus respectivas contribuciones y orientaciones políticas generales e integrarlas en la estrategia de lucha contra la pobreza de Ghana (ELPG). Coincidieron en la conveniencia de elaborar políticas encaminadas a fortalecer las calificaciones para el empleo y apoyar la iniciativa empresarial, fomentar la integración de las personas con discapacidades y promover el empleo mediante la contratación pública. La Asociación de Empleadores de Ghana y el Congreso de Sindicatos han participado activamente en las discusiones en materia de políticas mencionadas más arriba y están liderando el proceso de elaboración de políticas relativas a la remuneración basada en la productividad y a la determinación del salario mínimo. En 2004, el DW/PP girará en torno a una estrategia integrada para la lucha contra la pobreza en la economía informal.
12. En Ghana, el PGE componente relativo al empleo del DW/PP, servirá de marco para la Cumbre Presidencial sobre el Empleo que se celebrará en 2004. En diciembre de 2003 se creó un comité nacional ejecutivo con representación de los interlocutores sociales que se encargará de fijar los temas para la realización de estudios de base y supervisar los preparativos para la Cumbre. Una reciente misión emprendida conjuntamente por la OIT y el PNUD a finales de 2003 ha puesto de manifiesto la necesidad de fortalecer el componente relativo al empleo de la ELPG. En la prevista Cumbre Presidencial sobre el Empleo se abordará esta cuestión y, gracias al apoyo de los mandantes tripartitos, se

elaborarán políticas concretas para su inclusión en la ELPG y se determinarán las medidas y los recursos necesarios para que la aplicación de dichas políticas se realice con éxito.

13. En una reunión de alto nivel celebrada en *Marruecos* en diciembre de 2003, los mandantes tripartitos adoptaron un plan nacional de acción para mejorar la competitividad de la industria de los textiles y el vestido mediante la promoción del trabajo decente. En este plan de acción se esbozan las medidas necesarias para hacer frente a los desafíos económicos y sociales que plantea la reestructuración impuesta por la globalización y la liberalización comercial en el sector de los textiles y el vestido en Marruecos. Dicho plan de acción es el fruto de consultas exhaustivas promovidas en el marco del programa piloto entre todos los copartícipes involucrados y se basa en estudios analíticos sobre los factores económicos y sociales que influyen en la competitividad del sector.
14. En el marco de dicho plan de acción se han puesto en marcha actividades para demostrar que la promoción del trabajo decente mediante el diálogo social puede contribuir eficazmente al aumento de la calidad y la cantidad del empleo. Dichas actividades son las siguientes: i) formación en materia de negociación colectiva y solución de conflictos; ii) formación en relación con la productividad y la seguridad y la salud en el trabajo; iii) elaboración de una estrategia de género por los interlocutores sociales; iv) examen de los programas de formación en vigor con el fin de maximizar su impacto y mejorar su coordinación; v) rápida evaluación de la incidencia del trabajo infantil; y vi) puesta en marcha de un proyecto de «mejora de la gestión social» en una selección de empresas.
15. Lo mencionado más arriba pone de manifiesto el carácter integrado de los problemas a los que se debe hacer frente y la creciente sensibilización de los países que forman parte del experimento por parte de los interlocutores sociales acerca del estrecho vínculo existente entre el aumento de la eficacia económica para satisfacer las demandas de la competitividad mundial y el progreso social. Los planes de acción que se están elaborando o adoptando en diferentes entornos políticos reflejan este enfoque práctico e integrado de la cantidad y la calidad del empleo. La promoción de estrategias eficaces en favor de la igualdad de género ocupa un lugar prioritario en los programas nacionales de trabajo decente.
16. La Oficina puede informar de la realización de incesantes progresos en el proceso de los DELP desde la presentación de su último informe a la Comisión en noviembre de 2002, cuando ésta recomendó que la OIT ampliara y profundizara su participación en los DELP y que la Oficina preparara un nuevo informe para su consideración en 2004⁴. Como puede verse en el caso de Ghana, el proceso de los DELP tiene muchos elementos en común con el DW/PP, dado que reúne todos los objetivos estratégicos en un marco coherente.
17. En la actualidad la OIT participa de diversas formas en la puesta en marcha del proceso de los DELP en un número mayor de países, además de los cinco que formaban parte del experimento inicial (Nepal, Camboya, Malí, República Unida de Tanzania y Honduras). En concreto, la Oficina está llevando a cabo actividades relativas a los DELP en Indonesia, Viet Nam, Pakistán, Etiopía, Bangladesh y Ghana — en este último caso en el marco del DW/PP. La naturaleza de la contribución de la OIT a los DELP varía de un país a otro y depende en gran medida de los objetivos y metas generales de desarrollo del país, así como del carácter del propio DELP, de su estado de desarrollo y de la capacidad de los mandantes.
18. En *Etiopía*, la labor realizada por la OIT desde finales de 2002 en relación con el DELP se ha centrado en una serie de objetivos integrados. El primero ha sido garantizar un papel más

⁴ Documento GB.285/13, párrafo 94.

activo de los interlocutores sociales en el proceso del DELP, ya que no habían participado en la elaboración del DELP original. Esto se ha llevado a cabo mediante la celebración de una serie de talleres temáticos sobre la creación de capacidad para el análisis de la pobreza, las cuestiones de género y diversos aspectos del diálogo social, así como de un taller sobre la «diplomacia del desarrollo», cuyo fin era proporcionar a los participantes las aptitudes de promoción, colaboración y negociación necesarias para poder entablar diálogos en materia de políticas. Estas actividades de fortalecimiento de la capacidad en relación con la elaboración del DELP concebidas por la OIT se pusieron a prueba de forma experimental en este taller y fueron acogidas con satisfacción por los participantes.

19. Otras actividades apuntaban al fortalecimiento del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y de los interlocutores sociales para que elaboraran políticas activas relativas al mercado de trabajo en apoyo del Programa de Desarrollo Sostenible y Lucha contra la Pobreza — que es el título del DELP de Etiopía. Una iniciativa conexas gira en torno a las necesidades en materia de seguridad social de los trabajadores de la economía informal. Su objetivo principal es mejorar su acceso a la atención de salud, haciendo especial hincapié en las necesidades en materia de seguridad social de las mujeres. Lo que se persigue es ampliar el alcance de los regímenes de microseguros en vigor con el fin de financiar y mejorar el acceso a la atención de salud de las personas que no estén cubiertas por el sistema público de salud o por un régimen de atención de salud financiado por un empleador.
20. Por último, se presta apoyo a los colaboradores tripartitos en el examen y análisis anual del DELP. A este respecto se hace hincapié en la elaboración de políticas que promuevan la generación de empleo productivo y bien remunerado, para lo cual se ha de reforzar el marco de relaciones laborales mediante, por un lado, el fortalecimiento del Consejo Nacional Consultivo sobre Relaciones Laborales y, por otro, el respaldo de las instituciones que posibilitan el diálogo social con el fin de lograr un consenso sobre las principales cuestiones económicas y sociales.
21. En *Indonesia*, las actividades relativas al DELP se enmarcan en el Plan Nacional de Acción Tripartita en favor del Trabajo Decente para 2002-2005 elaborado por la OIT y los mandantes; por otro lado, dichas actividades se coordinan estrechamente con la labor relativa al empleo de los jóvenes realizada en el marco de la Red de Empleo de los Jóvenes (véase el cuadro que figura debajo del párrafo 38). La OIT ha prestado asistencia al Comité Nacional para la Lucha contra la Pobreza (NCPA) — que es el órgano estatal encargado de coordinar la preparación del borrador del DELP — mediante la realización de un examen y la formulación de observaciones en relación con el borrador provisional del DELP, por un lado, y la elaboración de una serie de notas técnicas informativas destinadas a los grupos de trabajo encargados del DELP sobre 12 temas distintos, entre los que figuran los siguientes: el papel del empleo en la reducción de la pobreza; la descentralización y el trabajo decente; la reducción de la pobreza entre los jóvenes mediante la mejora del acceso al trabajo desde la escuela; la promoción de la buena gobernanza en el mercado de trabajo; y la protección social para todos.
22. La OIT también ha puesto en marcha un programa extensivo encaminado a sensibilizar y reforzar la capacidad de sus mandantes indonesios en relación con la elaboración del DELP y a respaldar su participación en dicho proceso mediante la celebración de diversas reuniones bipartitas y tripartitas de ámbito nacional y regional. Por otro lado, se prevé que la OIT presente en febrero de 2004 un informe exhaustivo al NCPA, a los grupos de trabajo encargados del DELP, al Banco Mundial y a la comunidad de donantes. Con este informe se pretende ayudar al Gobierno a redactar el borrador de algunos de los capítulos más relevantes de su DELP. La labor relativa al DELP también permite a la OIT entablar un diálogo con los colaboradores en las tareas de desarrollo y los donantes, lo que genera nuevas oportunidades para promover los objetivos de trabajo decente.

23. Es importante subrayar que las actividades encaminadas a desarrollar el DW/PP y apoyar el proceso de los DELP en el ámbito nacional son llevadas a cabo por el conjunto de la Oficina, aun si la aportación principal corresponde a las unidades de las oficinas exteriores y a los departamentos técnicos de la sede coordinados por el Departamento de Integración de Políticas (INTEGRATION).
24. El caso de Etiopía es un buen ejemplo de apoyo prestado en relación con el DELP por especialistas de la Oficina Subregional para Africa Oriental (OSR-Addis Abeba) con la ayuda de algunas unidades de la sede. La información recopilada en distintas unidades pone de manifiesto que, en función de su procedencia, los recursos utilizados en 2003 se desglosan aproximadamente como sigue: siete meses de trabajo por parte del Sector de Empleo para apoyar la elaboración de políticas activas de mercado de trabajo en respaldo del Programa de Desarrollo Sostenible y Lucha contra la Pobreza; tres meses de trabajo en el marco del IFP/Dialogue para fortalecer la capacidad de los interlocutores sociales con el fin de que participen de forma activa en la elaboración del DELP; tres meses de trabajo por parte del Sector de Protección Social para la extensión del régimen de seguridad social; nueve meses de trabajo por parte de especialistas de la OSR-Addis Abeba para apoyar la realización de actividades; y tres meses de trabajo por parte de INTEGRATION.
25. Ghana es otro ejemplo de asignación común de recursos para el DW/PP y el proceso de elaboración del DELP. En 2002-2003, 12 unidades de las oficinas exteriores y de la sede contribuyeron con tiempo de trabajo de su personal y recursos monetarios en el marco de un plan de trabajo común acordado. Estas aportaciones consistieron en cuatro meses y medio de trabajo por parte del Sector de Empleo, tres meses de trabajo por parte de las unidades de las oficinas exteriores y ocho meses de trabajo por parte de INTEGRATION. Por otro lado, la Oficina Regional y de Zona, ACT/EMP e INTEGRATION aportaron 440.000 dólares de los Estados Unidos.
26. Con el fin de promover la adopción por la Oficina en su conjunto de un enfoque coherente e integrado del trabajo decente y los DELP, a finales de 2002 se constituyó un comité asesor intersectorial para que examinara de forma continuada la contribución potencial de cada uno de los cuatro sectores estratégicos al proceso de los DELP. Además, la Oficina está documentando su experiencia en relación con los DELP para difundir las enseñanzas extraídas. Con el fin de fortalecer la capacidad del personal de la OIT para que participe de forma efectiva en el proceso de los DELP, en septiembre de 2002 se organizó en Turín un seminario en el que participaron unos 50 funcionarios superiores de las oficinas exteriores y de la sede.
27. Con el fin de satisfacer la apremiante necesidad de reforzar la capacidad y la función de promoción de los mandantes y del personal de la OIT, la Oficina ha preparado una serie de herramientas y repertorios de directrices en los que insiste en las estrategias de lucha contra la pobreza, los DELP y las actividades de la OIT en relación con las cuestiones de género, las cooperativas, el VIH/SIDA y la discapacidad. Se está preparando un repertorio de directrices exhaustivo sobre el trabajo decente y los DELP en el que, entre otras cosas, se esbozarán las medidas prácticas que se han de tomar para emprender los procesos de los DELP y realizar con éxito las tareas relativas a la creación de redes, el ejercicio de influencia y la negociación que dichos procesos conllevan.
28. Además de los contactos de ámbito nacional se organizaron reuniones periódicas con el Banco Mundial para analizar el proceso de elaboración de los DELP. Por otro lado, la OIT presidió el Grupo de Trabajo sobre los DELP del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que elaboró un proyecto de evaluación de la función y las experiencias de los organismos de las Naciones Unidas en el proceso de los DELP y una nota de orientación conexa sobre la participación de los equipos de las Naciones Unidas en los países en dicho proceso. Ambos proyectos de documento promueven una mayor coherencia y coordinación

de las actividades realizadas en los países en relación con los DELP y una mejor armonización con otros marcos nacionales. De forma periódica se intercambian opiniones con algunos donantes multilaterales y bilaterales de la OIT acerca de la evaluación de la experiencia de la OIT con los DELP y la orientación de las actividades⁵.

Programa Global de Empleo

29. Además de la contribución del PGE al DW/PP y a los procesos de los DELP en los países, en esta sección se expone la labor que se está realizando en Egipto para elaborar un programa nacional de empleo y promover la igualdad de género mediante el fomento del acceso al mercado de las empresarias (véase el recuadro).
30. En Egipto, el desempleo y el subempleo manifiestos registran cotas persistentemente altas. A esta desfavorable situación del mercado de trabajo subyacen razones estructurales, como el desequilibrio entre la oferta de mano de obra, que crece rápidamente, y la demanda de mano de obra; a esto hay que añadir los bajos índices de productividad y la falta de competitividad de muchas empresas. Casi el 95 por ciento de los desempleados son personas que intentan acceder por primera vez al mercado de trabajo, y el 90 por ciento tienen edades comprendidas entre los 15 y los 29 años. Por esta razón, el Gobierno de Egipto puso en marcha en 2001 un programa exhaustivo en favor del empleo de los jóvenes. Asimismo, invitó a la OIT a que abordara con especial atención determinadas cuestiones políticas e institucionales fundamentales, las cuales habrían de incorporarse en un programa nacional de empleo más amplio.
31. La OIT presentó al Gobierno y a los interlocutores sociales un documento relativo a un marco de políticas en el que subrayaba la necesidad de adoptar un enfoque integrado del desafío del empleo. En la aplicación del marco del PGE se identificaron cinco grupos principales de políticas: i) políticas macroeconómicas y sectoriales destinadas a crear fuentes de empleo productivo; ii) políticas que fortalecen la competitividad de las empresas con el fin de fomentar las exportaciones y el empleo; iii) políticas de mercado de trabajo para mejorar el funcionamiento del mismo; iv) políticas que promueven el desarrollo de las pequeñas empresas y que mejoran la productividad en el sector informal, y v) políticas que mejoran la empleabilidad y crean nuevas oportunidades de empleo para los jóvenes. A partir de estos cinco grupos de políticas, la OIT está llevando a cabo actividades de las que deberían dimanar los componentes de un programa nacional de empleo. La principal actividad es el establecimiento de un marco para la elaboración, aplicación, supervisión y evaluación de políticas activas de mercado de trabajo. Este marco permitirá que los encargados de la elaboración de políticas mejoren de forma rentable el diseño y la aplicación de políticas de mercado de trabajo que faciliten la creación de empleos decentes, reduzcan las disparidades en materia de aptitudes e integren a los trabajadores en el empleo productivo. Asimismo, con la creación de este marco se intentará establecer un nuevo equilibrio entre las necesidades de reajuste de los sectores público y privado y la seguridad de los trabajadores. Las conclusiones analíticas y la recomendación en materia de políticas acerca de la revisión de los programas activos para el mercado de trabajo se discutirán en un seminario nacional tripartito que se celebrará en torno a mayo de 2004.
32. Por otro lado, la OIT ha emprendido un examen de dos de los componentes del Programa de Empleo de los Jóvenes del Gobierno, a saber: la formación y la promoción de la creación de empleos en los talleres de artesanía (por ejemplo, puestos de mecánico y de carpintero).

⁵ El Ministerio de Desarrollo Internacional del Reino Unido y los Países Bajos han apoyado las actividades y los programas de fortalecimiento de la capacidad emprendidos por la OIT en el ámbito nacional.

Asimismo, formulará recomendaciones concretas para la mejora de dichos componentes a partir de las conclusiones del examen y de la experiencia en el plano internacional.

**Promoción de la igualdad de género mediante el Programa Global de Empleo:
fomento del acceso al mercado de las mujeres empresarias**

La discriminación en el mercado de trabajo afecta tanto a las mujeres asalariadas como a las mujeres que crean y administran sus propias empresas. En especial, las empresarias hacen frente a problemas de género para acceder a los recursos, la información, el apoyo y los mercados. Con la ayuda del Gobierno de Irlanda, la OIT ha identificado factores esenciales que impiden a las empresarias crear y gestionar sus propias empresas en países como Etiopía, República Unida de Tanzania y Zambia. Para abordar estos desafíos se han emprendido las siguientes tareas: promover el acceso al mercado de las empresarias mediante exposiciones y ferias comerciales; apoyar las asociaciones representativas de empresarias y reforzar sus vínculos con los interlocutores sociales; y fortalecer la capacidad de los mandantes de la OIT y de otras organizaciones de apoyo que trabajan en favor de las iniciativas empresariales de las mujeres. En el marco de la colaboración cada vez más estrecha entre la OIT y el Banco Africano de Desarrollo, se están preparando intervenciones complementarias junto con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo de los Recursos Humanos de Kenya para poder establecer un vínculo entre la financiación del desarrollo y los servicios de apoyo a la empresa. Esto contribuirá a la nueva estrategia de recuperación económica para la generación de empleo y riqueza del Gobierno. En la República Unida de Tanzania, la OIT está colaborando con el Ministerio de Industria y Comercio para incorporar una perspectiva de género en la nueva política relativa a las PYME. La OIT también está colaborando con la OCDE en la elaboración de políticas y enfoques para promover las iniciativas empresariales de las mujeres de forma global.

Empleo de los jóvenes

33. Las cuestiones relativas al empleo de los jóvenes se inscriben en el mismo marco del PGE por el que se abordan los problemas de los segmentos especialmente vulnerables de la fuerza de trabajo. A través de sus diez elementos, el PGE constituye un enfoque exhaustivo del problema y pone de manifiesto la necesidad de mejorar la situación general del empleo y de poner en marcha programas del mercado de trabajo específicamente dirigidos a los jóvenes con el fin de que puedan incorporarse efectivamente en el mercado de trabajo.
34. La Red de Empleo de los Jóvenes creada por el Secretario General de las Naciones Unidas es la primera alianza global establecida en el marco del PGE. En su segunda reunión celebrada en la OIT del 30 de junio al 1.º de julio de 2003, el Grupo de Alto Nivel de la Red de Empleo de los Jóvenes recomendó que se pusiera en marcha una iniciativa de diálogo social en favor del empleo de los jóvenes. Como respuesta a esta recomendación, la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) dirigieron una carta conjunta al Director General de la OIT en la que ofrecían su apoyo común a los gobiernos para ayudarles en la preparación de revisiones y planes de acción nacionales, tal y como se solicitaba en la resolución A/57/165 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
35. En la sesión dedicada al trabajo decente para los jóvenes que tuvo lugar con ocasión de la décima Reunión Regional Africana celebrada en Addis Abeba en diciembre de 2003, se subrayó la importancia de elaborar estrategias y políticas encaminadas a crear más y mejores empleos para el gran número de jóvenes de ambos sexos que accedían por primera vez al mercado de trabajo. En la reunión se adoptó una resolución exhaustiva sobre el empleo de los jóvenes en Africa por la que se instó a la OIT a ayudar a los gobiernos y a los interlocutores sociales en la formulación y aplicación de medidas prácticas en favor de la creación de trabajo decente y productivo para los jóvenes⁶.

⁶ Documento GB.289/5.

36. La Reunión tripartita de la OIT sobre el empleo de los jóvenes que se celebrará en 2004 y la discusión sobre el empleo de los jóvenes que tendrá lugar en la reunión de 2005 de la Conferencia Internacional del Trabajo constituirán una oportunidad de centrar la labor de la Oficina relativa al empleo de los jóvenes en el contexto del PGE. Por otro lado, esta labor contribuirá a que las actividades realizadas en el marco del PGE puedan influir en el examen de cinco años de duración de la Declaración del Milenio que emprenderá la Asamblea General en 2005.
37. En la práctica, el objetivo de la Red de Empleo de los Jóvenes es intercambiar información y facilitar el conocimiento de las políticas e iniciativas en materia de empleo de los jóvenes, así como crear sinergias para la obtención de resultados concretos sobre el terreno. En Brasil — país que accedió voluntariamente a convertirse en el octavo país pionero de la Red de Empleo de los Jóvenes —, la OIT está colaborando en el marco de dicha Red con el Banco Mundial para prestar apoyo al programa denominado *primeiro emprego* (primer empleo), que es el programa insignia del Gobierno. Como se ha mencionado con anterioridad, la OIT está esforzándose también por prestar apoyo al Gobierno de Indonesia en la puesta en marcha de su Red Nacional de Empleo de los Jóvenes y en la preparación de su plan nacional de acción (véase el recuadro que figura más abajo). En *Egipto*, la OIT está colaborando estrechamente con el Gobierno para evaluar y mejorar su Programa Nacional de Empleo de los Jóvenes. En *Sri Lanka*, el Gobierno, en consulta con la Red de Empleo de los Jóvenes, está creando un grupo de trabajo de ámbito nacional y preparando un plan de acción para 2004. En *Viet Nam*, la OIT ha elaborado un documento en materia de políticas sobre el empleo de los jóvenes y organizado una campaña periodística de ámbito nacional sobre esta cuestión.

Indonesia – Empleo de los jóvenes

En Indonesia, el empleo de los jóvenes representa un desafío de enormes proporciones. Prueba de ello es el creciente índice de desempleo manifiesto entre los jóvenes del ámbito urbano, que se sitúa en el 33 por ciento, y del índice de subempleo entre los jóvenes del ámbito rural, que se sitúa en un 47 por ciento. No es de extrañar que el 62 por ciento de los pobres tengan menos de 30 años. Así pues, el desafío que plantea el empleo de los jóvenes está estrechamente relacionado con la reducción de la pobreza. Esto queda reflejado en la contribución de la OIT al DELP, consistente en la incorporación de las cuestiones relativas al empleo de los jóvenes en las políticas generales de promoción del trabajo decente.

El Ministerio de Coordinación de los Asuntos Económicos de Indonesia creó una rama nacional de la Red de Empleo de los Jóvenes, lo que convirtió a Indonesia en el primer «país pionero» de la Red creada por el Secretario General de las Naciones Unidas. En esta rama participan altos cargos responsables de la elaboración de políticas así como destacados representantes del sector privado y de la sociedad civil. El primer objetivo de dicha rama es la elaboración de un plan de acción nacional sobre el empleo de los jóvenes.

En su apoyo a la rama nacional de la Red de Empleo de los Jóvenes, la OIT ha colaborado estrechamente con el Ministerio de la Mano de Obra y la Migración, las organizaciones de trabajadores y empleadores, la comunidad universitaria y el Banco Mundial con el fin de llevar a cabo investigaciones, emprender iniciativas de fortalecimiento de las capacidades, proporcionar asesoramiento en materia de políticas y poner en marcha proyectos experimentales. Por ejemplo, la realización de un examen de los programas nacionales de empleo de los jóvenes y de un estudio sobre las perspectivas futuras ha impulsado la preparación del plan nacional de acción sobre el empleo de los jóvenes. Las conclusiones de un estudio sobre la transición de la escuela al mundo del trabajo se han utilizado en la preparación de dicho plan nacional de acción y en la elaboración de un manual de orientación profesional destinado a las escuelas secundarias y técnicas de una serie de regiones seleccionadas a modo de prueba.

En la actualidad, el plan nacional de acción sobre el empleo de los jóvenes está en proceso de preparación y su finalización, prevista para febrero de 2004, corresponderá a la rama nacional de la Red de Empleo de los Jóvenes. Posteriormente se someterá al Gobierno para su consideración.

Novedades en los ámbitos mundial y regional

38. Los acontecimientos de ámbito mundial relacionados con el comercio, los flujos de capital, los precios de los productos básicos y las fluctuaciones económicas impactan de forma considerable en el empleo, especialmente en los países en desarrollo. Una parte importante del trabajo realizado en el marco del PGE consiste en analizar estos acontecimientos y sus repercusiones económicas en el empleo y la pobreza.
39. En enero de 2003, el Departamento de Estrategias de Empleo publicó el primero de los informes titulados *Tendencias mundiales del empleo*. Desde la aparición de este primer informe, el mundo ha sido testigo de un lento repunte económico que, sin embargo, ha sido insuficiente para mejorar la mala situación del empleo en el mundo. El próximo informe anual, publicado en enero de 2004, contiene un análisis de las tendencias actuales del mercado de trabajo en todo el mundo. En él se utilizan los indicadores más recientes del mercado de trabajo y se analizan los factores que explican los altos índices de desempleo y pobreza que registran en la actualidad muchas partes del mundo. El informe pone de manifiesto que una vez más son las mujeres y los jóvenes quienes padecen especialmente esta situación, sobre todo en los países en desarrollo.
40. El informe abarca América Latina y el Caribe, Asia Oriental, Asia Sudoriental, Asia Meridional, Oriente Medio y África Septentrional, África Subsahariana, los países con economías en transición y los países industrializados, y se centra en las distintas características de los mercados de trabajo y los diferentes desafíos a los que debe hacer frente cada región y grupo económico.
41. En el informe titulado *Tendencias mundiales del empleo* para 2004 se analizan los diversos factores que contribuyen al mal estado en que se encuentra en la actualidad el empleo en el mundo y que se refleja en parte en el crecimiento del número de quienes trabajan en la economía informal. Se ha producido una disminución del empleo en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y se han perdido muchos puestos de trabajo en el sector de los viajes y el turismo y en la industria de las exportaciones y de la manufactura con un alto coeficiente de mano de obra. Los países con situaciones financieras difíciles y aquellos golpeados por el conflicto armado y la violencia también han experimentado un aumento del desempleo y la pobreza. En general, el análisis contenido en el informe refleja con precisión la situación actual e identifica aquellas zonas del mundo que están más necesitadas de crecimiento económico y de oportunidades de trabajo decente.
42. Tal como se discutió en el último informe presentado a la Comisión, el PGE se está adaptando a las prioridades regionales, como por ejemplo en el caso del programa denominado «Empleos en África». Con el fin de crear instrumentos eficaces de lucha contra la pobreza, la OIT puso en marcha en octubre de 2003 la fase experimental de un proceso de consultas nacionales entre los colaboradores tripartitos de la OIT y otros copartícipes del desarrollo en 12 países de África. Los resultados de estas consultas se presentaron a la décima Reunión Regional Africana celebrada en Addis Abeba en diciembre de 2003. Estas consultas nacionales se seguirán manteniendo y contribuirán de forma importante a los acuerdos que se alcancen en la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana sobre el empleo y la lucha contra la pobreza en África, que se celebrará en Burkina Faso en 2004, para cuya organización se ha solicitado la colaboración de la OIT.

Utilización de los recursos

43. El apoyo de la tarea consistente en el asesoramiento analítico y de políticas en relación con los diez elementos principales del PGE, así como el establecimiento de programas nacionales de empleo y la realización de actividades en los ámbitos regional y mundial respecto de cuestiones esenciales relativas al empleo es una labor que corresponde a la Oficina en su conjunto. Dicha labor es posible gracias principalmente al apoyo del Sector de Empleo, pero se lleva a cabo en colaboración con otros sectores técnicos y con los especialistas de las oficinas exteriores. En ocasiones — como en el caso del programa denominado «Empleos en Africa» —, la realización de esta labor corresponde principalmente a la Oficina Regional de la OIT para Africa y a las oficinas subregionales ubicadas en dicho continente, las cuales reciben ayuda por parte del Sector de Empleo. Además de los recursos proporcionados por la OIT a este programa, también se recurre a fondos extrapresupuestarios para financiar determinadas actividades.
44. Por ejemplo, en el caso de la creación del programa nacional de empleo para Egipto, las principales aportaciones en 2003 procedieron de la Oficina Subregional de El Cairo (12 meses de trabajo) y del Departamento de Estrategias de Empleo (cuatro meses de trabajo). En 2004, además de la ayuda procedente de EMP/STRAT de la sede, se contará con el apoyo del IFP/SEED.
45. Un examen de las actividades en curso en el ámbito nacional relativas a los elementos fundamentales del PGE puso de manifiesto que, en 2003, la OIT estaba desempeñando dicha labor junto con los mandantes en 55 países — que en su mayor parte eran países en desarrollo o con economías en transición. En lo que respecta a los elementos fundamentales concretos contemplados en las actividades — aun si en la mayoría de los casos éstos se combinaban con otros elementos —, el número de países respecto de cada elemento fue el siguiente: conocimientos y aptitudes (44); empleo productivo para la reducción de la pobreza (42); trabajo decente e iniciativa empresarial (41); políticas macroeconómicas (24); tecnología (21); políticas de mercado de trabajo (19); desarrollo sostenible (16); seguridad y salud en el trabajo (14); protección social (13); y comercio y empleo (13).

Conclusiones

46. Algunas de las principales conclusiones que se derivan del análisis son las siguientes: i) el PGE constituye un marco eficaz para la identificación de las principales preocupaciones en materia de empleo y de las respuestas políticas necesarias en el ámbito nacional, por un lado, y para la creación de sinergias con otros pilares fundamentales del trabajo decente, por otro; ii) la OIT está ayudando a los mandantes a avanzar de forma efectiva en la elaboración de estrategias integradas de trabajo decente de ámbito nacional que contribuirán a la determinación de prioridades y objetivos; iii) el DW/PP y el apoyo prestado por la OIT al proceso de los DELP están proporcionando enseñanzas importantes, al tiempo que contribuyen a la elaboración de métodos e instrumentos para enriquecer el contenido del Programa de Trabajo Decente en el ámbito nacional; iv) la OIT ha adoptado medidas tanto en el ámbito de los sectores como en el nivel multisectorial para garantizar una mejor integración; y v) las cuestiones relativas al empleo de los jóvenes están adquiriendo importancia, sobre todo como consecuencia de la creación de la Red de Empleo de los Jóvenes; asimismo se están definiendo medidas concretas en materia de políticas en los países que forman parte de la Red con el fin de que los jóvenes que acceden por primera vez al mercado de trabajo encuentren empleos productivos y decentes, medidas de las que otros países pueden aprender.

47. Se invita a la Comisión a presentar sus observaciones sobre el informe con el objeto de proporcionar orientación acerca del futuro desarrollo y aplicación del Programa Global de Empleo y de aspectos conexos de la integración de políticas.

Ginebra, 3 de febrero de 2004.

Este documento se presenta para discusión.